

MODIFICÓ PERSPECTIVA DE CALIFICACIÓN DE ESTABLE A NEGATIVA

# Fitch pone en la mira a los bancos

Anteriormente, modificó la perspectiva de la nota soberana de México

Edgar Juárez  
EL ECONOMISTA

EN LÍNEA con la revisión que hizo hace unos días de la perspectiva a la calificación crediticia de México, Fitch Ratings modificó, de Estable a Negativa, la perspectiva de la calificación de largo plazo de algunos bancos.

Esta acción afectó a las instituciones financieras mexicanas que pudieran tener impacto a una potencial baja de la nota soberana o cualquier deterioro en el entorno operativo en el corto plazo.

“Fitch considera que estas calificaciones son más sensibles ante una baja potencial en la calificación del soberano o a cualquier deterioro del entorno operativo en el corto plazo”, explica la agencia.

No obstante, aclara que no se esperan cambios en las calificaciones en escala nacional de estas y otras instituciones en México, debido a la posibilidad de una baja potencial del soberano, dado que estas calificaciones son categorías relativas en nivel local de su calidad crediticia dentro de una jurisdicción particular.

“Fitch no espera que estas relaciones cambien en el evento de una baja moderada en la calificación soberana, por tanto, no se tomaron acciones de calificación en la escala nacional”, refiere.

Las instituciones financieras a las que la agencia modificó la perspectiva de calificación de largo plazo fueron Bancomext, Banobras, Nafin, Infonavit e IPAB, desde el lado gubernamental. Y en la banca privada a Citibanamex, BBVA Bancomer, Inbursa, HSBC, Banorte y Compartamos. En Santander esta perspectiva se mantuvo en Estable.

Hace algunos días, Fitch revisó la perspectiva de las calificaciones soberanas de México a Negativa desde Estable.

“La revisión del portafolio incluye instituciones financieras mexicanas con calificaciones internacionales, de viabilidad o de fortaleza financiera de seguros que están en el mismo nivel, por encima o un nivel por debajo de la calificación del soberano”, indicó la agencia calificadora.